

Canarias es la primera comunidad española en iniciar planes de formación y lanzar una campaña de prevención para evitar abusos sexuales a la infancia y adolescencia durante el verano

CAMPAÑA #ClaveAVeranoSeguro

- Con la puesta en marcha el pasado 1 de junio de esta iniciativa, Canarias se ha convertido en la primera comunidad autónoma española que desarrolla un proyecto que engloba múltiples acciones dirigidas a la sensibilización, prevención y detección frente al Abuso Sexual Infantil.
- Clave-A es un programa impulsado por la Dirección General de Protección de la Infancia y la Familia, en colaboración con el Instituto Canario de Igualdad, la Fundación Mapfre Guanarteme y el Juzgado de Instrucción Número 3 de Las Palmas de Gran Canaria.

La Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias, Noemí Santana, la Directora de la Fundación MAPFRE Guanarteme, Esther Martel Gil, Tomás Luis Martín, Magistrado del juzgado de Instrucción nº 3 de Las Palmas, 1º Juzgado de Violencia contra la Infancia en España, y Sonja Arup, responsable del proyecto y presidenta de la asociación STAR-UP Corazón Solidario presentaban esta mañana, en un acto celebrado en Las Palmas de Gran Canaria, esta campaña especial de prevención del abuso sexual infantil durante los meses de verano.

Con la puesta en marcha del Programa Clave-A, Canarias se ha convertido en la primera comunidad española en poner en marcha un proyecto diseñado con múltiples acciones dirigidas a la sensibilización, prevención y detección frente al Abuso Sexual Infantil, acorde con el plan integral Plan de acción contra la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes del sistema de protección a la infancia.

El programa impulsado por el Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Protección de la Infancia y la Familia, en colaboración con el Instituto Canario de Igualdad, la Fundación MAPFRE Guanarteme y el Juzgado de Instrucción Número 3 de Las Palmas de Gran Canaria, tiene el objetivo fundamental de dotar a las personas menores y adolescentes de las herramientas necesarias para denunciar que están siendo víctimas de abuso sexual o pueden estar en peligro de sufrirlo.

La consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias, **Noemí Santana**, explicó que los datos ponen de manifiesto que muchos de los abusos sexuales no son denunciados por las chicas y chicos, especialmente en edades entre los 13 y los 16 años.

“Además, en torno al 78 por ciento del abuso a personas menores se ejercen sobre niñas, de ahí la importancia de la implicación del Instituto Canario de la Mujer en este programa”, matizó la consejera, quien puso en énfasis el dato de Save The Children, en el que se indica que más del 84 por ciento de las personas que abusan son del ámbito más cercano a los propios menores.

En su intervención, Santana recordó la importancia de la formación de profesionales que trabajan en el área de Infancia, de ahí el conjunto de acciones dirigidas a formar y dotar a los equipos de profesionales que trabajan en el ámbito de atención y protección a la población menor y juvenil del Archipiélago, de las herramientas necesarias para detectar y actuar ante una situación de violencia y de abuso sexual, como el iniciado este mismo mes de junio dirigido a los equipos profesionales de los más de 1.500 centros educativos no Universitarios de Canarias.

La directora de la Fundación MAPFRE Guanarteme, **Esther Martel**, destacó que Clave A es una iniciativa “para proteger a menores y adolescentes desde todos los ámbitos”, tanto desde la “formación específica dirigida a los profesionales, cuerpos de seguridad y personal técnico que están en contacto con menores y adolescentes”, como facilitando al propio menor o adolescente “cuatro formas de pedir ayuda si está sufriendo una situación de abuso sexual o agresión”. Para Martel, Clave A encaja perfectamente dentro de la misión y líneas de actuación de la Fundación “ya que consideramos que la prevención es una herramienta fundamental para conseguir un futuro más seguro”.

Por su parte, **Tomás Luis Martín**, Magistrado del juzgado de Instrucción nº3 de Las Palmas, 1º Juzgado de Violencia contra la Infancia en España, explicó como responsable de un proyecto piloto único en España para que los menores que tienen que realizar una declaración judicial tengan un entorno seguro, resaltó “la importancia de que todos los ámbitos que trabajan con menores se formen con cursos como los que se van a realizar a través del programa CLAVE-A y apliquen la nueva ley LOPIVI”. Una formación que permitirá “contar con Delegadas/os de Protección al menor formados, así como Delegadas/os de bienestar” algo que es “primordial para poder luchar contra la violencia en la infancia”.

Sonja Arup, responsable del programa y presidenta de la asociación STAR-UP Corazón Solidario, explicó durante su intervención cómo creó las cuatro claves, el significado de cada una de ellas y por qué se llama CLAVE-A. En palabras de Arup el proyecto es el resultado “de casi dos años de investigación sobre las vías de comunicación, no verbal y verbal, para que las personas menores de edad pudieran pedir auxilio en caso de sufrir un abuso sexual o violencia”. Fruto de esta investigación y de múltiples reuniones y entrevistas con adolescentes mayores de edad que han sufrido abusos, docentes, personal técnico que trabaja en el ámbito del menor, agentes de seguridad de las unidades del menor y psicólogas/os forenses, se han diseñado “gestos sencillos, entendibles en todos los idiomas y culturas y fáciles de recordar por las personas menores de edad: hacer una A con los dedos, decir Clave-A, escribir una A con el palo en forma de arco triste, o llamar al 1-1-2 diciendo clave A”.